

# Ler História

61 | 2011

Novas Perspetivas na História dos Transportes

Estudos

---

## Visiones españolas de algunos anhelos prohibidos en el Portugal de los Braganza (1668-1700): en torno a una nueva Unión Ibérica

*Visions espagnoles de certains interdits au Portugal de Braganca (1668-1700): autour d'une nouvelle Union Ibérique*

*Spanish visions of some banned in Portugal of Braganza (1668-1700): about a new Iberian Union*

DAVID MARTÍN MARCOS

p. 67-84

<https://doi.org/10.4000/lerhistoria.1631>

---

### Resumos

Português Français English

O Tratado de Madrid de 1668 sagrou o reconhecimento da independência de Portugal, após quase três décadas de luta entre Espanha e Portugal. Progressivamente, os laços entre ambos os lados da fronteira foram-se diluindo, não sem que se levantassem algumas vozes contrárias a este processo. Este artigo analisa alguns desses movimentos de oposição à separação dos reinos peninsulares. Incide, ainda, na aposta de D. Pedro II em formar uma monarquia hispânica de signo português, aproveitando a crise sucessória de Carlos II, demonstrando que a ideia de União Ibérica não tinha desaparecido totalmente nos finais do século XVII.

Le traité de Madrid de 1668 a sanctionné la reconnaissance de l'indépendance du Portugal, après près de trois décennies de combats entre les deux royaumes ibériques. Peu à peu, les liens entre les deux bords de la frontière se sont dilués, malgré la montée des voix qui s'opposaient à ce processus. Cet article traite de certains mouvements d'opposition à la séparation des royaumes péninsulaires. Il s'intéresse notamment à la tentative de Pierre II pour former une monarchie



hispanique de signe portugaise en profitant de la crise dynastique de Charles II. Il démontre que l'idée d'une Union Ibérique n'avait pas complètement disparu à la fin du XVII<sup>e</sup> siècle.

The Treaty of Madrid in 1668 sanctioned the recognition of the independence of Portugal, after nearly three decades of fighting between Spain and Portugal. Gradually the links between both sides of the border became diluted, but not the lifting of some voices against this process. This article discusses some of these movements opposed to the separation of the peninsular kingdoms. It stresses Peter II decision to form a Hispanic monarchy with a Portuguese sign, taking advantage of the dynastic crisis of Charles II, to demonstrate that the idea of an Iberian Union had not completely disappeared in the late seventeenth century.

---

## ***Entradas no índice***

**Mots-clés :** diplomatie, Pierre II de Portugal, succession espagnole, relations hispano-portugaises

**Keywords:** Diplomacy, Peter II of Portugal, Spanish succession, Portuguese-Spanish relations

**Palavras-chave:** diplomacia, D. Pedro II, sucessão espanhola, relações luso-espanholas

### **Notas da redacção**

Subprograma de movilidad postdoctoral en centros extranjeros. Ministerio de Educación. Convocatoria 2009.

---

## ***Texto integral***

# **Los alfonsistas y el regente D. Pedro**

1 El día 15 de diciembre de 1640 el duque de Braganza fue elevado al trono de Portugal con el nombre de Juan IV en un suntuoso acto celebrado en el corazón de Lisboa<sup>1</sup>. El nuevo monarca contaba con el apoyo de los sediciosos lusos que dos semanas atrás habían asaltado el Paço da Ribeira pero, pese a la solemnidad de la ceremonia de su coronación, su condición regia no dejaba de asentarse sobre los inestables pilares de una revuelta. Felipe IV, *tercero* de Portugal, era todavía ante Europa el legítimo rey del país y contaba con una base jurídica y genealógica más sólida que su nuevo contendiente, y, en ese contexto, el único resultado que podía esperarse de la acción del duque era la guerra entre Madrid y Lisboa. Así las cosas, años de luchas sirvieron para que los rebeldes lusos fuesen ganando terreno en el primero de esos campos haciendo de los enemigos de España sus aliados pero no bastaron para desarmar de razones a los Austrias. Ni siquiera las derrotas españolas en los campos de batalla fueron suficientes. Sólo el desgaste de casi tres décadas de guerra empujó a la Monarquía hispánica a suscribir la paz con sus antiguos súbditos en 1668. El Tratado de Madrid marcaba la desvinculación de la Corona portuguesa de los Habsburgo y el reconocimiento de un miembro de la dinastía brigantina al frente de la Monarquía lusa por el gobierno de España. Aparentemente poco importaba que el acuerdo hubiese sido firmado por dos regencias, la de Mariana de Austria en Madrid (tras la muerte de Felipe IV) y la del hijo de Juan IV, el infante D. Pedro, quien con el silencio cómplice de la corte acababa de apartar del gobierno a su hermano, el rey Alfonso VI, acusándole de incapaz para el ejercicio de sus funciones públicas<sup>2</sup>.

2 Sin embargo, el *golpe de estado* con el que D. Pedro iniciaba esta nueva andadura del Portugal independiente encerraba no pocos problemas. Su subida al poder había supuesto el dismantelamiento del entramado político tejido por su hermano y sus colaboradores, y era de esperar que se produjesen recelos. Los *alfonsistas* – una



etiqueta un tanto comprometida bajo la que se agrupaban los seguidores del monarca depuesto pero también los desafectos al nuevo gobierno y otros muchos descontentos sin relación evidente con el Victorioso – desprovistos de sus prerrogativas, observaban con desconfianza el nuevo régimen y por Lisboa se extendían los rumores que preconizaban una insurrección contra el regente. En 1669 el embajador español en Portugal, el barón de Watteville, ofrecía sus impresiones a este respecto en una carta a la regente Mariana:

«Cada día hay sus desconfianzas entre el partido de don Pedro y don Alfonso y no falta quien proponga a don Pedro que por asegurarse mejor de los accidentes que pueden sobrevenir, le sería muy importante armar un cuerpo de gente y traer algunas tropas de Francia para este efecto»<sup>3</sup>.

3 Era tal el desconcierto que cualquier bulo adquiriría verosimilitud. Según apuntaba el barón, a pesar de que aquella corte había recibido despachos de Italia dando cuenta de la llegada a esas tierras del conde de Castelo Melhor – principal figura de los *alfonsistas* que había sido enviado fuera de Portugal para evitar intrigas contra el regente – las voces que lo suponían escondido en Lisboa parecían gozar de mayor credibilidad que la correspondencia oficial. Sólo el envío de guardias a la quinta a las afueras de la ciudad donde se le creía oculto y el regreso de la expedición con las manos vacías acabaría con el rumor<sup>4</sup>. Sin embargo, el miedo a una insurrección no disminuiría y empujaría al príncipe D. Pedro a tomar pocas semanas después una drástica decisión: el destierro de Alfonso VI en las Azores. En teoría, era más difícil que se produjese una insurrección en el reino estando el Victorioso en un lugar remoto y apartado.

4 Maquillado ante la opinión pública, el confinamiento fue presentado por los consejeros del regente como el cumplimiento de los propios deseos del monarca, por más que, engañado, él mismo pensase hasta el último momento que iba a ser trasladado a Almeirim, donde podría cazar y llevar una vida plácida al aire libre<sup>5</sup>. En palabras del secretario de Estado, «el Rey estaba desacomodado en el retiro con que se tenía en una pieza de Palacio, y [...] él mismo avía querido que le sacasen de allí, y le llevasen a las Indias o el Brasil», si bien se había pensado que la isla Terceira fuese un destino más adecuado dada su «cercanía»<sup>6</sup>. Así, con Alfonso VI en medio del océano Atlántico y con Castelo Melhor ya en Italia ejerciendo de embajador en la corte de Saboya, el regente D. Pedro se aseguraba cierta calma en Lisboa durante los meses siguientes. La estrategia buscaba atenuar los ánimos de los *alfonsistas* pero no era una empresa fácil: se corría el riesgo de hacer crecer las iras de los perjudicados. Quizás por eso, ese mismo año se había publicado en la ciudad *Catastrophe de Portugal*, una obra propagandística que justificaba la deposición del monarca como medio para garantizar la supervivencia del país<sup>7</sup>. La ofensiva intelectual buscaba dotar de razones a D. Pedro mas para alcanzar la tranquilidad era también necesario ganarse el favor popular. Para lograrlo la difusión de afirmaciones imposibles podía resultar un buen método. Una de las muchas que circulaba por Lisboa en el otoño de ese año aseguraba que a Alfonso VI había «dado en gustarle los vinos de la isla [Terceira]» y que había «formado fantasía de que la isla se mueve quatro leguas todos los días para juntarse con otra donde entiende que está el Rey Don Sebastián y que juntas han de caminar para Lisboa»<sup>8</sup>. Se trataba de un ataque en toda regla al monarca que, además, ridiculizaba cualquier intento de equiparar su posible regreso al mito del sebastianismo. A fin de cuentas, ante un panorama enrarecido no convenía alimentar historias que concediesen al soberano desterrado de Portugal cualidades mesiánicas. Era D. Pedro quien estaba llamado a liderar el gobierno en una nueva época de paz en la que eran otros los problemas.

Al frente del reino, el príncipe había empezado a rodearse de sus más próximos colaboradores y se mostraba «muy perseberante en la asistencia de los negocios»<sup>9</sup> pero,



incluso así, el contexto escabroso se imponía. El tratado hispanoportugués de 1668, señalaba de nuevo Watteville, se había hecho «por la fuerza de la coyuntura con la brevedad que se conoce después de tantos años de guerra» y a los naturales del país aún les podía la confusión. Había algunos que desconfiaban del acuerdo, otros que no lo entendían y quienes, «por propia pasión», creían perder con él sus «combeniencias»<sup>10</sup>. Estos últimos, sin embargo, no aparecían ante los ojos del embajador como posibles aliados ante una hipotética vuelta a un escenario que revirtiese los puntos establecidos en la paz. En ningún caso se consideraba conveniente alentar en Portugal un movimiento favorable a la reintegración del reino en la Monarquía hispánica. Más bien, los ánimos de los portugueses partidarios de los Austrias eran tildados de «inconvenientes» capaces de lastrar la buena marcha de las relaciones entre Lisboa y Madrid<sup>11</sup>.

6 Ante ese deseo de buen entendimiento, el grupo que preocupaba a Watteville ponía en riesgo la resolución de un tema escabroso: las restituciones. El artículo octavo de la paz había dispuesto que tanto Madrid como Lisboa anulasen las requisiciones de tierras y otras propiedades hechas durante la guerra<sup>12</sup>. Es decir, que se devolviesen los bienes enajenados a aquellas personas que hubiesen abandonado sus respectivos países al decantarse por el enemigo. Y si ahora crecían las críticas a la lentitud de este proceso por parte de ese sector, todo podía verse paralizado. Las protestas – explicaba el barón – iban dirigidas hacia su persona, pero en el fondo pocos sabían que *la blandura* que él empleaba contaba con el consentimiento de Madrid. Tal y como le había comunicado la Regencia, era oportuno mantener un ritmo bajo en las negociaciones porque «las cosas han menester su tiempo para digerirse»<sup>13</sup>.

7 No obstante, el propio Watteville era consciente de que no debía alterar su proceder y sería él mismo quien abogase por mantener esa estrategia en momentos aún más comprometidos. Cuando en la primavera de 1670 tuvo noticias de que el conde de Miranda, embajador portugués en Madrid, reclamaba que se restituyese la villa de Sanlúcar al duque de Medina Sidonia, se mostró partidario una vez más de guardar las apariencias y evitar pronunciarse al respecto en Lisboa<sup>14</sup>. Ciertamente la pretensión del enviado luso era una provocación que en principio estaba lejos de poder incluirse en lo dispuesto en la paz de 1668, pero ir más allá de su rechazo formal<sup>15</sup> sólo podía provocar desencuentros innecesarios. Afortunadamente para Watteville también ése era el parecer del príncipe D. Pedro y, algunos días más tarde, pudo comprobar la buena disposición del regente al presentarle instancias de la reina Mariana para que se avanzase en el tema de las restituciones<sup>16</sup>. Pero, en el fondo, centrado como estaba en sacar adelante el artículo octavo de la paz, parecía no prestar atención a la lucha que en la ciudad seguían librando los seguidores del príncipe y sus detractores.

8 En cambio, otros representantes europeos sí se estaban haciendo eco de las diferencias entre los dos partidos. El cónsul de Inglaterra en Lisboa hablaba en esa época de un *ridiculous rumour* que corría por la ciudad: el príncipe Ruperto del Rin, al servicio de la armada inglesa, iba a restaurar a Alfonso VI en el trono portugués. De nuevo, los bulos más inverosímiles ganaban adeptos en la capital lusa, pero para el agente inglés, al margen de la inventiva de algunos, si algo podía desprenderse de su éxito era *the inconstancy of this nation and closure of changes*<sup>17</sup>. La inestabilidad estaba siendo la nota predominante desde que D. Pedro había apartado a su hermano del poder y, pese a la exagerada crítica, las palabras del cónsul denotaban que esa sensación estaba extendiéndose entre los círculos diplomáticos del Continente. Francamente, resultaba complicado evadirse de tal percepción y, por más que Watteville mirase para otro lado, también había en Madrid quien recomendaba tender puentes para una hipotética reunificación de los reinos peninsulares. Sobre todo, si los lazos se cimentaban en matrimonios entre las noblezas de ambos reinos.



9 Por eso, cuando el duque de Cadaval escribió a su primo, el marqués de Castel Rodrigo, dándole cuenta de su deseo – extraño, dado su filofrancesismo – de desposarse en Castilla, éste no pudo sino celebrar las aspiraciones de su pariente. Al igual que Felipe II había considerado en tiempos de paz con Lisboa que para reunir Portugal a la Corona de España era necesario «ir disponiendo materias para gozar de las coyunturas que el tiempo y los accidentes le pudieran ofrecer» entrelazando «por vía de casamientos, los intereses y voluntades de los súbditos», el momento presente exigía semejante disposición, explicaría a la reina Mariana Castel Rodrigo en calidad de miembro del Consejo de Estado. «Sólo le queda a Vuestra Magestad por legítima puerta de atraerse aquellos súbditos [...] las dependencias de honores, de casamientos o de intereses»<sup>18</sup>. Al marqués no se le escapaban los beneficios de tan destacado enlace pero finalmente el esperado casamiento no llegaría a producirse. En Portugal el número de matrimonios entre naturales del reino y españoles, tan común durante toda la Edad Moderna, había comenzado a descender drásticamente en 1668 y el frustrado enlace de Cadaval contribuiría, con otros muchos, a separar aún más ambas coronas<sup>19</sup>. Sin embargo, a pesar de que el duque portugués acabaría por desposar una dama francesa, lo interesante de este episodio no era el resultado en sí sino el trasfondo: entre los vasallos españoles, incluso si, como en el caso de Castel Rodrigo, la recuperación de su patrimonio en el país vecino dependía de las restituciones, no había desaparecido la idea (oculta) de reintegrar Portugal en la Monarquía.

10 Watteville, que en todo momento había adoptado una postura conservadora al respecto, no conocería mayores avances. Fallecería el 19 de septiembre de 1670<sup>20</sup>. En cambio, su sucesor en Lisboa, el conde de Humanes, iba a prestar mayor atención a los movimientos de los opositores al régimen y a los beneficios que Madrid podía obtener de la inestabilidad política portuguesa. Procedente de Galicia, donde había desempeñado los cargos de gobernador y capitán general, el conde se topó con un clima enrarecido a su llegada a la capital lusa en 1672. Coleaban aún los ecos de las protestas que un año antes había disparado una posible prorrogación de la contribución en el país, y la opinión pública se mostraba abiertamente contraria a algunas medidas del gobierno. En aquella ocasión algunos diputados habían optado por rechazar el impuesto por miedo a ser apedreados por el pueblo<sup>21</sup>, y ahora los ánimos no estaban mucho más calmados. A los siempre presentes rumores sobre el regreso de Alfonso VI que corrían entre el vulgo, se unían las críticas de algunos nobles al gobierno y cierto revanchismo frente a España: «he hallado [...] que algunos de los primeros Ministros deste Gobierno, mal contentos con él, y otros degradados con la Paz de los intereses que tenían con la Guerra, la desean y la procuran», explicaba Humanes. Pero en el fondo, detrás de la postura de los privilegiados, añadía el embajador, se hallaba la mano de los afectos a Francia, que expandían falsas noticias sobre las intenciones de Luis XIV «de tomar Brasil» y sugerían una alianza con París para evitar la ruina del imperio<sup>22</sup>.

11 El miedo era el estímulo más eficaz para romper la neutralidad en que se había instalado Lisboa desde la paz de 1668. Si bien en esta lucha que comenzaba, Humanes contaba con la baza de un pueblo «ansioso de mantener la paz con España»<sup>23</sup>. Así las cosas, ante el nuevo embajador se dibujaba un panorama enormemente complejo en el que a *alfonsistas* y seguidores del gobierno de D. Pedro se unían partidarios de una alianza franco-portuguesa y defensores de la paz. Sin embargo, este nuevo telón de fondo no era simple. Apoyar al Depuesto no implicaba defender la neutralidad portuguesa, como tampoco por aclamar al príncipe regente se incurría en una acérrima defensa de una alianza con Luis XIV. Más bien, la imbricación de intereses exógenos al reino en los asuntos domésticos abría la puerta a un sinfín de combinaciones en las que el oportunismo podía ser clave.

Humanes también tenía esa sensación. Había observado que los *alfonsistas* trataban



de convertirse en portavoces del descontento popular y consideraba que su predisposición a la revuelta podía beneficiar a la Monarquía hispánica. Tal era su confianza en el éxito de tan comprometida empresa que con sus informes había logrado convencer a Madrid para que le permitiese entrar en contacto con los seguidores de Alfonso VI<sup>24</sup>. Sin embargo, dar un paso más era demasiado arriesgado y, al mismo tiempo que se detenía en esos tejemanejes, Humanes no dejaba de procurar la alianza con Portugal que separase a Lisboa de Luis XIV. A pesar de las desconfianzas del propio Humanes sobre el interés del entorno de D. Pedro por el pacto en las negociaciones iniciadas en abril de 1672<sup>25</sup>, lo cierto es que a finales de ese año sería el gobierno luso quien intensificase el ritmo de las conversaciones para alcanzarlo. En octubre el deseo de los portugueses era manifiesto y tras una reunión con Humanes, «hicieron publicar en el pueblo que se habían ratificado con V. Mag. unas paces perpetuas – explicaba el embajador – y que se acaban de firmar en mi casa». La noticia era falsa pero había provocado tal revuelo entre las gentes del común, que «salían corriendo por las calles a buscar a algunos de mi familia y al que encontraban abraçaban y le decían que me repitiese grandes gracias», que incluso muchos ministros, proseguía Humanes, se dedicaban ahora a difundir que siempre habían sido del parecer de que lo que «les convenía era la liga con Vuestra Magestad»<sup>26</sup>.

13 Sin embargo, el triunfalismo que denotaban las palabras de Humanes escondía algunas sombras. En el gobierno seguía habiendo quien consideraba al embajador un agente desestabilizador en la escena política portuguesa; sobre todo, porque existía en la corte la convicción de que estaba empleando grandes cantidades de dinero para comprar la opinión de los notables<sup>27</sup>. Por eso, cuando en el mes de julio Humanes cometió el error de excederse en una disputa entre sus criados y las autoridades de la ciudad de Lisboa, el marqués de Gouveia, embajador portugués en Madrid, exigió la destitución inmediata de su homólogo español<sup>28</sup>. En su protesta constaba que Humanes había protagonizado numerosas acciones *desagradables*, pero el Consejo de Estado trató de minimizar la crítica del portugués. Simplemente se limitó a recomendar a su embajador que evitase embarazar el paso del «Justizia por su cassa con vara»<sup>29</sup>. La inestabilidad que se vivía en Lisboa con motivo del Perdón General<sup>30</sup> que el príncipe regente pretendía conceder a los conversos nuevos a cambio de dinero invitaba a mantener a Humanes en el cargo a la espera de movimientos.

14 Los *alfonsistas* estaban alentando el malestar entre la población local pero, en verdad, sus acciones no se limitaban a promover el descontento. El día 19 de septiembre los guardias portugueses apresaron una carabela que se dirigía a la isla Terceira con el objeto de entrar en contacto con Alfonso VI. Aunque en ella no viajaban personajes de especial renombre, a parte del juez Diogo de Lemos, gracias a la documentación que les fue intervenida quedó al descubierto una amplia red de notables y subalternos que pretendían liberar al monarca de su cautiverio. De inmediato se produjeron detenciones de siervos de Castelo Melhor y del marqués de Nisa e incluso de dos sirvientes del embajador español<sup>31</sup>. Algunos días más tarde las informaciones que manejaba el cónsul inglés en Lisboa referían una implicación de los españoles muy grande. Según se desprendía de una carta intervenida a Diogo de Lemos, estaban dispuestos a enviar tres fragatas a las Azores para conducir al monarca a Portugal y desembarcarlo o bien en Setubal, con el apoyo de Fernando Mascarenhas, gobernador de la ciudad, o bien en *some part of Spaine and carry him to the Frontiers, where a considerable force should be ready for his assistance*. El negocio – se decía – había sido orquestado por los Maldonado en Lisboa, en contacto con Humanes, y por Jeronimo Mendonça en Madrid<sup>32</sup>.

Sin embargo, a pesar de estos datos y de que un informe de la Junta de Inconfidentes concluiría que Humanes había sido el «motor de los conjurados»<sup>33</sup>, no resulta sencillo



calibrar el grado de implicación de los españoles. Las acusaciones contra el embajador deben ser valoradas teniendo en cuenta el malestar que provocaba en la corte el carisma que su persona despertaba entre el pueblo. Su presencia incomodaba en Lisboa y los indicios de colaboración con los detenidos bastarían para poner fin a su embajada por más que, en el fondo, la conspiración hubiese sido urdida exclusivamente por los portugueses. En palabras del historiador Rafael Valladares, «la obsesión de los ministros de D. Pedro por culpar a Humanes como responsable de los hechos obedecía al interés de ocultar el verdadero origen de aquel nuevo golpe de estado – el tercero desde 1640 – que era el malestar contra el régimen»<sup>34</sup>. Y ciertamente así era porque ni siquiera en su correspondencia con la regente Mariana, el conde daba cuenta de su participación en la conjura. En ella, si acaso, refería la confusión que se vivía en Lisboa y las voces que hablaban de la protección de un príncipe extranjero: «unas vezes nombran al Rey de Inglaterra, otras al de Francia y algunas a Vuestra Magestad»<sup>35</sup>.

16 En cualquier caso, la presencia de Humanes en la ciudad era ya insostenible y la Regencia procedió a reemplazarle en el cargo a finales de 1673. El elegido para sustituirle sería el abad Giovanni Domenico Maserati, quien permanecería al frente de la embajada de España en Lisboa hasta su muerte, en 1681. Eclesiástico originario de Italia, donde gracias a la mediación de su padre había sido nombrado titular de la abadía siciliana de San Nicolás en 1642<sup>36</sup>, su *cursus honorum* no se caracterizaba por su actividad política y quizás por ello Madrid había optado por confiarle la embajada. Ante sí tenía la misión de atenuar los ánimos de los portugueses tras la caótica experiencia de su antecesor y su bajo perfil bien podía favorecerle.

17 Su talante conciliador quedó demostrado cuando, al poco de llegar a su destino, sugirió a su gobierno, a petición de las autoridades lusas, que en las cartas dirigidas al Regente se antepusiese el nombre *Don Pedro a Príncipe de Portugal* con el objeto de que «se entienda que la palabra ‘Portugal’ es dignidad y no apellido como allá han desseado»<sup>37</sup>. El recuerdo de la guerra hispanolusa estaba aún reciente y entendía el embajador que las polémicas, involuntarias o no, debían evitarse si se querían mejorar las relaciones entre ambas cortes. Ése era su cometido y, por eso, en sus primeras audiencias con los ministros portugueses ya dejó claro que su voluntad era la de ser «instrumento de la conservación de la Paz»<sup>38</sup>. Se trataba de escenificar un cambio con respecto a la etapa de Humanes pero no por ello se debía descuidar el partido de los *proespañoles*. Según las informaciones que estaba recabando Maserati, entre los ministros lusos no eran pocos los que, como se decía de Rodrigo de Meneses, podían ganarse con dinero<sup>39</sup>.

18 Ciertamente el sentimiento español no había desaparecido y las manifestaciones en favor de la Monarquía de los Austrias seguían dando que hablar en Lisboa. En esos mismos meses el uso del término *rebeldes* para referirse a los portugueses en un tratado publicado recientemente en Madrid estaba provocando desconcierto en las calles de la ciudad, y era evidente que el radio de acción de la publicística española aún sobrepasaba con creces la frontera hispanolusa<sup>40</sup>. La raya, que había separado jurisdiccionalmente Castilla y Portugal durante la Unión Ibérica y había sido frente de guerra durante la contienda<sup>41</sup>, era todavía permeable e incluso algunos de los elementos defensivos que se diseminaban a uno y otro lado de ella parecían querer participar en las polémicas que preocupaban en Lisboa. En Galicia, a orillas del río Miño, el escudo de España esculpido en piedra en la fortaleza fronteriza de Goián era motivo de escándalo para los lusos por estar incluidas en él las Quinas de Portugal. Seguramente, como hubo de explicar Maserati a los ministros de D. Pedro, la presencia de símbolo tan distintivo no se debía más que a un descuido *nada intencionado*, pero también había quien defendía abiertamente su presencia. El conde de Aranda, gobernador y capitán general del reino de Galicia, explicaba al Consejo de Estado que no hallaba justo «que lo que está



incorporado por la sangre se desuna por las indicaciones, pues muchas [partes] tiene hoy el escudo de Armas de Vuestra Magestad de Dominios que no posehe»<sup>42</sup>.

19 Maserati, empeñado en instaurar una época de entendimiento entre Madrid y Lisboa, tenía que convivir con estos continuos desplantes que no le provocaban sino sobresaltos. La suya debía ser una embajada apaciguadora y no incendiaria, pero las cosas no estaban siguiendo los derroteros que cabría esperar. En 1678, cuando el abad se hallaba ya más que asentado en su cargo, tuvo lugar la detención de uno de los confidentes con que contaba en la ciudad. Se trataba de un individuo con acceso a las informaciones reservadas que se manejaban en la Secretaría de Estado y el incidente vendría a confirmar el mal fario del embajador. El descubrimiento debilitaba su figura en la corte, aunque – por fortuna para él – los indicios de que la red había sido desvelada desde Madrid, gracias a un espía al servicio de Duarte Ribeiro Macedo, el embajador portugués en España, harían que el gobierno de D. Pedro silenciase el escándalo<sup>43</sup>. Aun así, era un duro golpe que podía debilitar al partido español en Lisboa y los esfuerzos del abad se centrarían en salvar la vida del detenido. Como se apuntaba en el Consejo de Estado, para la causa de los Habsburgo «sería de muy mala consecuencia [...] que pereziese este sugeto por haver servido a esta Corona»<sup>44</sup>. Su muerte podía acarrear una oleada de desertiones en el entramado tejido en torno a la embajada y la Monarquía debía demostrar el apoyo a sus colaboradores incluso en los momentos más comprometidos.

20 Consecuentemente algunos días más tarde Maserati se puso en contacto con la mujer del confidente para ofrecerle apoyo económico, pero la respuesta que recibió de ésta fue negativa. Su rechazo se fundamentaba en la presencia de espías «de día y noche» en los alrededores de su vivienda y en el miedo a que su propia proximidad a los españoles pudiese perjudicar a su marido. Así las cosas, la liberación del confidente resultaba poco más que imposible pero, al menos, frente a los que lo daban por muerto, «no faltava quien creyese que vivía»<sup>45</sup>. Por el momento, los mentideros lisboetas no podían asociar la cercanía a los españoles a un elevado riesgo de ser condenado a la pena capital. Aquellos que hablaban con nostalgia de los viejos tiempos de la Unión de las dos Coronas seguían siendo numerosos y quizás una reacción excesiva por parte del gobierno portugués contra el detenido podía alentar mayores descontentos.

21 Mediante la tibieza en los modos D. Pedro garantizaba cierta calma en el país; evitaba dar pie a reacciones airadas de algunos sectores de la población. Pero no por ello se aseguraba que los grupos que se habían mostrado contrarios a su gestión se disolviesen ni que el fantasma de la amenaza habsbúrgica desapareciese. Según Tomás Enríquez Dávalos, el nuevo representante español en Portugal a comienzos de los años 80, eran aún numerosos los *fidalgos* que declaraban abiertamente su afecto por la Corona de España y su deseo de servir a Carlos II en caso de guerra con Francia<sup>46</sup>. Era inevitable que el desconcierto siguiese prevaleciendo en Lisboa. La proximidad que los nobles demostraban al antiguo enemigo preocupaba y, más aún, en un contexto no especialmente favorable al buen entendimiento entre Lisboa y Madrid. La reciente fundación de la Colonia de Sacramento<sup>47</sup> en la margen septentrional del Río de la Plata había abierto una brecha entre ambas cortes, y que en la ciudad del Estuario se contasen por decenas los hombres dispuestos a batallar en los ejércitos del Habsburgo no dejaba de ser un peligroso inconveniente. Sin embargo, aunque – como era de esperar- el nuevo enclave provocaría una fuerte reacción militar dirigida desde Buenos Aires, la Península se vería exenta de combates. Las posibilidades españolas de entrar en guerra contra un Portugal aliado de Francia eran más bien remotas y el peligro de una guerra entre ambos países acabaría diluyéndose con el paso del tiempo<sup>48</sup>.



## D. Pedro, rey de Portugal y quizás de las Españas

22 Ocurrió el 12 de septiembre de 1683, aunque Dávalos no dio cuenta a Madrid hasta un día después: «Ayer por la tarde murió el Rey Don Alphonso, de un accidente arrevatado, con que será este Príncipe (ya Rey) más absoluto de lo que le permitían las contemplaciones que tenía a los parciales de su hermano»<sup>49</sup>. Se trataba de un acontecimiento excepcional para el Portugal de los Braganza. Habían tenido que transcurrir tres lustros para que el hasta entonces regente, coronado ahora como Pedro II, se hiciese con todo el poder y pudiese comenzar a acallar a los *alfonsistas* y a los que, desde fuera de Portugal, habían puesto en duda su gobierno. Sin embargo, a pesar de lo que pudiera parecer, las dudas sobre la legitimidad de la condición regia del nuevo monarca no desaparecerían completamente. En octubre de ese mismo año las informaciones que llegaban a Lisboa procedentes de España advirtiéndole de que en la ceca de Segovia se estaba acuñando moneda con las armas del escudo de Portugal no dejaban de preocupar<sup>50</sup>. Ciertamente es que los españoles se disculparon alegando que se trataba de un descuido, pero un gesto tan hostil al nuevo soberano era difícil de obviar. Sea como fuere y aunque el incidente no tuvo mayor repercusión, en Lisboa – a diferencia de lo que había previsto Dávalos – no se respiraba un clima de paz.

23 Según la descripción que un año después de la subida al trono de Pedro II hizo un enviado francés a la corte lisboeta, la mayoría de los *fidalgos* portugueses eran partidarios de España y curiosamente, lejos de ocultar su inclinación, la pregonaban abiertamente. Su actitud reflejaba una perenne predisposición a retornar bajo la dominación de los Austrias con la esperanza de poder obtener – en opinión del cronista- *des emplois beaucoup plus considérables, que ceux auxquels ils peuvent prétendre en Portugal*<sup>51</sup>. El anhelo de los notables por obtener mayores riquezas en un país que atravesaba una situación económica nada halagüeña debilitaba aún más al gobierno. Hacía, en definitiva, que la sensación de inestabilidad continuase instalada en la corte y creaba dudas en los observadores externos.

24 La reciente muerte de la consorte de Pedro II, la reina María Francisca de Saboya (27 de diciembre de 1683), iba a facilitar, sin embargo, que las potencias extranjeras se mostrasen más condescendientes con Lisboa. Ganarse el afecto del gobierno y poder establecer una alianza matrimonial – o, al menos, evitar un enlace indecoroso para sus posiciones- constituía un elemento de interés para cualquier país del continente, y el gobierno portugués viviría una época plagada de reconocimientos. De hecho, aunque durante un tiempo el soberano no consentiría a su entorno hablar de nuevos casamientos<sup>52</sup> y postergaría su matrimonio hasta 1687, cuando desposaría a la princesa palatina María Sofía de Neoburgo, los representantes europeos en Lisboa no tardarían en presentar a sus pretendientes en los círculos cortesanos. A fin de cuentas una cosa eran los sentimientos de Pedro II y otra lo que esperaba el país. Por eso, el obispo de Ávila, recién llegado a Lisboa en 1684 para hacerse cargo de la embajada, lamentaría en una carta a Carlos II no contar todavía – a diferencia de sus homólogos- con instrucciones a ese respecto. «Hay en la ciudad grande extrañeza [porque no ofrezca su parecer y sólo hable del negocio de Tánger], pareciéndoles que éste no era tan urgente [...] y parece se hecha mucho menos que no hable en el negocio de la primera importancia»<sup>53</sup>.

25 Madrid, no obstante, no deseaba pronunciarse a este respecto y, pese a las peticiones del prelado, únicamente se limitaría a autorizarle a que en las habituales conversaciones en la corte pudiese insinuar «los inconvenientes que tendría cualquier ajuste de boda en Francia»<sup>54</sup>. Era quizás una estrategia un tanto arriesgada, visto el tesón con que el



nuevo embajador de Luis XIV en Lisboa exponía a Pedro II el deseo de su soberano de estrechar vínculos con Portugal mediante un matrimonio<sup>55</sup>, pero acabó resultando. María Sofía de Neoburgo, la elegida por el rey portugués para convertirse en su segunda esposa, no constituía una amenaza para la Monarquía hispánica y serían, en cambio, los franceses, tachados de *mortales inimigos* por la nueva reina<sup>56</sup>, quienes saldrían perdiendo con el enlace. En adelante, como había ocurrido desde 1668, los problemas entre españoles y portugueses tendrían que ver fundamentalmente con la representación y el tratamiento que los primeros dispensaban a los segundos, si bien la polémica en torno a Sacramento iría cobrando cada vez más fuerza. Los años de viudedad de Pedro II habían sido, en el fondo, un paréntesis en esta dinámica.

26 A finales de 1690 el arribo de un navío francés a Lisboa procedente de América con vagas noticias de agresiones a varios portugueses en Buenos Aires acabó con los buenos tiempos. Pese a no conocerse las particularidades del suceso, la gravedad del asunto bastó para que Portugal concentrase algunos efectivos militares en la frontera con España y despachase un enviado a Francia para ponerse en contacto con el Cristianísimo. Era una situación de riesgo y cuando en Madrid el Consejo de Estado analizó lo sucedido en consulta optó por la prudencia. En opinión de algunos consejeros, era Francia la que estaba detrás de la operación y bien valía la pena mantener la calma a la espera de nuevos acontecimientos<sup>57</sup>. Efectivamente, cuando Manuel Sentmenat, marqués de Casteldosríos, llegó a Lisboa para relevar al obispo de Ávila al frente de la embajada, halló un panorama mucho menos alarmante de lo que cabría a esperar. Aunque en España se pensaba que en la ciudad «corría voz de guerra con ocasión de lo sucedido en Buenos Ayres», los rumores sobre esos posibles altercados eran tan inconsistentes que en ningún momento había encontrado indicios de que se fuese a dar tal paso<sup>58</sup>. Como habían avanzado en el Consejo de Estado, París parecía estar detrás de la operación para ganarse el apoyo de Portugal. No en vano, no sería casual que tan sólo unas semanas después de este incidente, el embajador francés en Lisboa solicitase al secretario de Estado que Portugal «se declarase contra los Aliados en su favor»<sup>59</sup>. En 1688 la invasión francesa del Palatinado había provocado que media Europa se coligase contra París, y Luis XIV necesitaba de apoyos en la que sería conocida como Guerra de los Nueve Años. Sin embargo, pese a las presiones francesas, Pedro II acabaría engrosando las filas de la Gran Alianza. Contaba en su decisión la fuerza de Inglaterra y Holanda y, sobre todo, el haberle dado a entender «que la mayor parte de gasto que les ocasionaría la resolución de entrar en la Liga abiertamente, o en la defensiva, se la costearían los Aliados»<sup>60</sup>.

27 Era un triunfo para los intereses españoles pero, al mismo tiempo, en esa época se empezaba a vislumbrar cada vez con más claridad un distanciamiento entre Lisboa y Madrid en aspectos mucho más cotidianos. Los matrimonios mixtos entre naturales de ambos reinos, que tanto habían abundado en otros tiempos, estaban conociendo un descenso que, unido al aumento de los enlaces de nobles portugueses con mujeres francesas de alta alcurnia, preocupaba en el entorno de Carlos II. La tendencia, «de no ataxarse este daño», constituía – en palabras del monarca – un *inconveniente* para su servicio de primer orden<sup>61</sup>. La queja evidenciaba, por tanto, que en la corte de los Habsburgo existía constancia de un grave problema; que fuese el monarca quien la pronunciase, un especial interés por solventarlo. Paulatinamente Portugal se alejaba de España no sólo en lo político y la frontera se hacía cada vez más visible.

28 Sin embargo, paradójicamente la debilidad que la Monarquía hispánica comenzaba a mostrar como consecuencia de la falta de descendencia de Carlos II iba a provocar que fuese Portugal quien en esta ocasión volviese sus ojos a España. En Europa no era un secreto que, pese a su escaso peso político, también Pedro II, como otros monarcas, deseaba sacar partido de la crisis sucesoria. *Todos imaginão que El Rey [...] pretende o*



trono, e sucessão de Castilha pelo direyto que os Franceses chamão de bienseance e que para este effeito se arma com toda a preça julgando que estas levas de tropas são maes para acção que para a precaução, referiría el embajador portugués desde París en la primavera de 1698. Pero, en realidad, por más que la Sucesión fuese *multo preciosa*, si algo interesaba a Portugal era evitar a cualquier precio que la Monarquía francesa se uniese a la española<sup>62</sup>. En Lisboa el embajador inglés Paul Methuen también se había formado una opinión semejante tras hablar con el secretario de Estado. Según él, los portugueses entendían que para protegerse de posibles contratiempos derivados de la muerte de Carlos II, debían abogar por la protección del interés general de Europa y confiaban en que Londres también fuese favorable a su defensa. De ser así, Pedro II esperaba que el rey de Inglaterra hiciese públicas sus intenciones porque, aunque él las hiciese, no tendrían el mismo éxito *without the assistance of a greater power*<sup>63</sup>. Lisboa estaba supeditada a las grandes potencias pero cómo resistirse a sacar partido de la herencia española...

29 En 1699, tras la muerte del príncipe de Baviera, el candidato a la Sucesión querido por todos, las dudas crecieron en la ciudad. El debate por la herencia de Carlos II situaba en un cara a cara a Austrias y Borbones, que trataban de atraerse a su causa al soberano portugués<sup>64</sup>, mas cómo no considerar los propios derechos del Braganza aunque fuera para obtener beneficios territoriales a costa del enfermo imperio hispánico. La reintegración, durante años un anhelo prohibido en Portugal, constituía ahora un valioso argumento para reclamar la vigencia de una monarquía ibérica – esta vez – de obligado ascendiente luso. De este modo, si – como estaba sucediendo – la opción que primaba en Europa era la del reparto de los territorios que formaban el imperio español, el gobierno lisboeta podía optar también a participar en las conversaciones sobre la división con pleno derecho. Como apuntaba el embajador luso en París, la presencia portuguesa en las negociaciones, a las que Inglaterra y Holanda asistirían – según los franceses – por una cuestión decoro, era jurídicamente innegociable: *Se não somos heredeiros nesseçarios, podemos ao menos ser heredeiros legitimos*<sup>65</sup>.

30 La tradición y el linaje de Pedro II pesaban en cada una de las palabras del enviado, que parecía tomar el testigo de una corriente política que tímidamente había traspasado los confines portugueses desde hacía algunos unos años<sup>66</sup>. La candidatura brigantina ante la muerte de Carlos II sin sucesión era una posibilidad no sólo neutral ante las disputas entre Austrias y Borbones sino asentada en la pragmática genealogía. No en vano, ya en 1697 circulaba por España un panfleto favorable a los Braganza, traducido de inmediato al portugués, que alababa las virtudes de D. Pedro, de quien se decía que era español por el simple hecho de ser portugués y que, por si eso no fuera suficiente, por sus venas corría sangre castellana<sup>67</sup>. Ciertamente así era; su familia descendía de una hermana de la reina Juana I de Castilla<sup>68</sup>. Pero en la polarizada Europa de finales del siglo XVII ese lejano parentesco no dejaba de ser una anécdota para los que realmente se jugaban el trono español. Como era de esperar Portugal no participó en el tratado de reparto de la Monarquía española suscrito en marzo de 1700 por Francia, el Imperio y las Potencias Marítimas. Tuvo que conformarse con poder presentar ciertas demandas a los firmantes como contraprestación a la aceptación, por parte de Pedro II, de lo que habían establecido, pero no por ello el monarca se amedrentó.

31 Para una potencia menor como el Portugal de la época, mantener abierta una puerta de acceso a los beneficios derivados de la decadencia española constituía una victoria. Así, cuando Pierre Rouillé, el embajador de Luis XIV en Lisboa, presentó ante Pedro II el tratado de repartición, éste hizo entregar al francés un documento sellado el 9 de junio por el que, entre otros puntos, se reclamaban algunas ciudades españolas próximas a la frontera lusa y, una vez más, que Portugal ocupase una posición



equiparable a la de los signatarios del convenio<sup>69</sup>. Su presunción escondía el deseo de incluir al secundogénito del Braganza en la carrera por la sucesión pero, aunque aceptada por Luis XIV en secreto – para quien poco importaba lo que pudiera decidir Lisboa sobre la herencia de Carlos II –, fue rechazada de manera tajante por Inglaterra y Holanda. No sólo no estaban dispuestas a conceder cesiones territoriales a Portugal sino que sostenían – sobre todo Londres – que conceder voz a Lisboa en el reparto podría sentar un incómodo precedente en las reivindicaciones de terceros países<sup>70</sup>.

32 Muerto el último de los Austrias españoles Portugal aún tendría oportunidad de exigir compensaciones territoriales para ampliar sus fronteras peninsulares con ocasión de las alianzas que bailarían en el continente a comienzos del XVIII. Pero, como antes, su estrategia se estrellaría contra los intereses de las grandes potencias. Sin embargo, a pesar de que ya de nada serviría recurrir a los viejos anhelos que se habían ocultado en Portugal desde 1668 y de que la Guerra de Sucesión separaría definitivamente Lisboa de Madrid sin vuelta atrás, en el fondo la constatación de la existencia de empresas *unionistas* promovidas por los Braganza no deja de ser un paradójico aspecto a considerar. Lo acaecido durante los años comprendidos entre la paz hispanolusa y el comienzo del conflicto dinástico demuestra que no sólo los Austrias habían apostado veladamente por una reintegración de las tierras de sus vecinos. También en Portugal se había barajado la opción unionista aunque desde una perspectiva diferente. Pedro II, ante la debilidad de la Monarquía, había considerado muy seriamente la posibilidad de convertirse en un *Rex Hispaniarum* de signo portugués. Quizás así, a diferencia de lo sucedido durante el periodo de los Felipes, con la preeminencia de la sangre lusa en la corona española, Lisboa no habría llegado a sentirse *sozinha, quase viúva*<sup>71</sup> ante una nueva Unión Ibérica que ya nunca se alcanzó pero que hasta entonces no había estado demasiado lejos.

## Notas

1 Leonor Freire da Costa e Mafalda Soares da Cunha, *D. João IV*, Lisboa, Temas e Debates, 2008, pp. 9-11.

2 Pormenores de este episodio en Ângela Barreto Xavier e Pedro Cardim, *D. Afonso VI*, Lisboa, Temas e Debates, 2008, pp. 234-248.

3 *Carta del barón de Watteville a la reina Mariana*, Lisboa, 28 de abril de 1669, Archivo General de Simancas (AGS), Estado (E), leg. 2615, s. f.

4 *Ibidem*.

5 M. P. Lourenço, *D. Afonso VI, o Vitorioso. Dinastia de Bragança, 1656-1683*, Matosinhos, 2009, Academia Portuguesa da História, 2009, pp. 88-89.

6 *Ídem*. Lisboa, 27 de mayo de 1669. *Ivi*, s. f.

7 L. Dorea Cáceres e Faria (F. Correia de Lacerda), *Catastrophe de Portugal na deposição del rei Affonso VI e subrogação do príncipe D. Pedro o Unico, justificada nas calamidades publicas escrita para justificação dos portugueses*, Lisboa, Miguel Manescal, 1669.

8 *Carta del barón de Watteville a la reina Mariana*. Lisboa, 10 de noviembre de 1669. AGS, E, leg. 2615, s. f.

9 *Ibidem*.

10 *Carta del barón de Watteville a la reina Mariana*. Lisboa, 26 de noviembre de 1699. AGS, E, leg. 2615, s. f.

11 *Ibidem*.

12 J. Borges de Castro, *Collecção dos tratados, convenções, contratos e actos publicos celebrados entre a Coroa de Portugal e as mais potencias desde 1640 até ao presente*, I, Lisboa, Imprensa Nacional, 1856, pp. 369-370.

13 *Carta del barón de Watteville a la reina Mariana*, cit. Lisboa, 26 de noviembre de 1699. AGS,



E, leg. 2615, s. f.

14 Ídem, Lisboa, 2 de abril de 1670. *Ivi*, leg. 2617, s. f.

15 *Respuesta que se dio al embajador de Portugal Conde de Miranda con papel del señor Don Diego de la Torre de 19 de febrero de 1670 a la pretensión que introdujo sobre restituir a la Casa de Medina Sidonia la Ciudad y Puerto de San Lucar*. *Ivi*, s. f.

16 *Carta del barón de Watteville a la reina Mariana*. Lisboa, 29 de abril de 1670. *Ivi*, s. f.

17 *Carta del cónsul Maynard a Lord Arlington*. Lisboa, 28 de mayo de 1670. The National Archives (TNA), *State Papers* (SP), 89/10, f. 222.

18 *Carta del marqués de Castel Rodrigo a la reina Mariana*. Madrid, Lisboa, 10 de mayo de 1670. AGS, E, leg. 2617, s. f. Adjunto, formando parte de la consulta del Consejo de Estado, se incluye la carta de Cadaval a Castel Rodrigo, fechada en Lisboa el 6 de abril de 1670.

19 N. G. Monteiro, «Nobleza y élites en el Portugal moderno en el contexto de la península Ibérica», en E. Soria Mesa, J.J. Bravo Caro, J.M. Delgado Barrado (eds.), *Las élites en la Época Moderna: La Monarquía Española. Vol. 1. Nuevas perspectivas*, Córdoba, Universidad, 2009, p. 149.

20 *Carta de Juan Carlos Bazán a la reina Mariana*. Lisboa, 19 de septiembre de 1670. AGS, E, leg. 2618, s. f.

21 *Carta de Bernardo de Hoz a Diego de la Torre*. Lisboa, 29 de junio de 1671. *Ivi*, leg. 2620, s. f.

22 *Carta del conde de Humanes a la reina Regente*. Lisboa, 15 de febrero de 1672. *Ivi*, leg. 2621, s. f.

23 *Ibidem*.

24 R. Valladares, *La rebelión de Portugal. 1640-1680. Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998, p. 274.

25 *Carta del conde de Humanes a la reina Regente*. Lisboa, 3 de octubre de 1672. AGS, E, leg. 2623, s. f.

26 Ídem. Lisboa, 27 de octubre de 1672. *Ivi*, s. f.

27 R. Valladares, *La rebelión de Portugal...*, cit., p. 276.

28 Tras denunciar el suceso ante la reina Mariana se reunió también con el duque de Alburquerque, encargado habitual de las negociaciones con el marqués, y le refirió que si realmente España deseaba mantener la paz con Portugal, tendría que *remover todos aquellos impedimentos que a podessem embaraçar* en clara alusión a Humanes. *Copia de carta del marqués de Gouveia al regente D. Pedro*. Madrid, 5 de julio de 1673. Biblioteca da Ajuda (BDA), 49-X-6, ff. 247r-248v.

29 *Consulta del Consejo de Estado*. Madrid, 14 de julio de 1673. AGS, E, leg. 2625, s. f.

30 *Carta del conde de Humanes a la reina Mariana*. Lisboa, 14 de agosto de 1673. *Ivi*, s. f.

31 *Carta de Francis Parry a Lord Arlington*. Lisboa, 26 de septiembre de 1673. TNA, SP, 89/12, f. 260.

32 Ídem. Lisboa, 10 de octubre de 1673. *Ivi*, f. 269.

33 Una copia de este informe en Biblioteca Nacional, Lisboa (BNL), ms. 206-127.

34 R. Valladares, *La rebelión de Portugal...*, cit., p. 282.

35 *Carta del conde de Humanes a la reina Mariana*. Lisboa, 16 de octubre de 1673. AGS, E, leg. 2625, s. f.

36 El conde Maserati, padre del abad, había hecho algunas gestiones un año antes para que el rey de España concediese el beneficio a su hijo, tal y como se recoge en *Carta de Juan de la Rivera a Felipe IV*. Milán, 14 de junio de 1641. AGS, E, leg. 3853, n. 203. La presentación regia, fechada en Zaragoza el 5 de noviembre de 1642, está recogida en AGS, SP, lib. 976, ff. 104r-107. También en este libro (ff. 107r-109v) queda constancia de la concesión de la chantría de la Iglesia Mayor de Palermo ese mismo día a la persona de Maserati por muerte del cardenal Gaetano.

37 *Carta del abad Maserati a la reina Mariana*. Lisboa, 25 de junio de 1674. AGS, E, leg. 2627, s. f., cit. en P. Cardim, «Nem tudo se pode escrever. Correspondencia diplomática e información política en Portugal durante el siglo XVII», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 2005, IV, p. 109.

38 *Carta del abad Maserati a la reina Mariana*. Lisboa, 11 de diciembre de 1673. AGS, E, leg. 2626, s. f.



39 Ídem. Lisboa, 18 de diciembre de 1673. *Ivi*, s. f.

40 Se trata de la obra del dominico almagreño A. De Lorea, El Grande Hijo de David Cristo Señor Nuestro, Madrid, Francisco Sanz, 1673. Las noticias del revuelo provocado en Lisboa son proporcionadas por Maserati, quien explica que el libro fue mandado retirar por las autoridades portuguesas, entre otros motivos, porque en él se procuraba demostrar que la aparición de Cristo al rey Alfonso Henriques había sido fingida. *Carta del abad Maserati a la reina Mariana*. Lisboa, 18 de diciembre de 1673. AGS, E, leg. 2626, s. f.

41 Sobre el significado político de la raya de Portugal véase A. Terrasa Lozano, «De la raya de Portugal a la frontera de guerra: los Mascarenhas y las prácticas nobiliarias de supervivencia política durante la guerra de la *Restauração*», en B. Yun Casalilla, *Las Redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 236-241.

42 Las explicaciones de Aranda sobre este particular incluidas en *Consulta del Consejo de Estado*. Madrid, 7 de marzo de 1674. AGS, E, leg. 2626, s. f. No obstante, ése no sería el final de la batalla de los símbolos. Todavía en el verano de 1677 Maserati advertiría de la conveniencia de retirar las Quinas en los escudos de los estandartes que adornaban la flota que España estaba armando para el socorro de Orán «para escusar embarazos». *Consulta del Consejo de Estado*. Madrid, 16 de julio de 1677. *Ivi*, leg. 2631, n. 30.

43 *Carta del abad Maserati a Carlos II*. Lisboa, 22 de agosto de 1678. *Ivi*, leg. 2634, n. 38.

44 *Consulta del Consejo de Estado*, Madrid, 3 de septiembre de 1678. *Ivi*, n. 37.

45 Estas informaciones de Maserati son examinadas en *Consulta del Consejo de Estado*. Madrid, 2 de octubre de 1678. *Ivi*, n. 74.

46 *Carta de Tomás Enríquez Dávalos a Carlos II*. Lisboa, 2 de marzo de 1682. *Ivi*, leg. 7060, s. f.

47 Sobre este enclave y las disputas que motivó entre España y Portugal durante una centuria véase D. Téllez Allarcía, *La manzana de la discordia. Historia de la Colonia de Sacramento. Desde su fundación portuguesa hasta su conquista definitiva por los españoles (1677-1777)*, Madrid, La Ínsula de los Libros, 2008. Es edición ampliada de la homónima obra publicada por el autor en Uruguay en 2006.

48 La inmediata destrucción de la Colonia efectuada por los españoles no minó los ánimos de D. Pedro. El regente amenazó con la movilización de sus tropas en la frontera hispanolusa y, gracias al apoyo de Francia, consiguió que Carlos II aceptase devolver el enclave a la Corona portuguesa en el Tratado Provisional de 1681. P. C. Possamai, «A fundação da Colônia do Sacramento», *Mneme – Revista de Humanidades*, 2004, v. 5, n. 12, pp. 54-55.

49 *Carta de Francisco Enríquez Dávalos a Carlos II*. Lisboa, 13 de septiembre de 1683. AGS, E, leg. 7060, s. f.

50 Ídem. Lisboa, 19 de octubre de 1683. *Ivi*, s. f.

51 J. V. Serrão, *Uma relação do Reino de Portugal em 1684*, Coimbra, Biblioteca da Universidade, 1960, p. 19.

52 C. da Conceição, *Gabinete histórico*, Lisboa, Impressão regia, 1819, tomo V, p. 36.

53 *Carta del obispo de Ávila a Carlos II*. Lisboa, 5 de junio de 1684. AGS, E, leg. 4033, s. f.

54 *Consulta del Consejo de Estado*. Madrid, 1 de julio de 1684. *Ivi*, s. f.

55 De estos manejos se hizo eco el embajador español. *Carta del obispo de Ávila a Carlos II*. Lisboa, 1 de enero de 1686. *Ivi*, leg. 4035, s. f.

56 M. P. Lourenço, «Os séquitos das rainhas de Portugal e a influencia dos estrangeiros na construção da sociedade de corte», *Penélope. Fazer e desfazer a História*, 2003, 29, p. 63.

57 *Consulta del Consejo de Estado*. Madrid, 9 de enero de 1691. AGS, E, leg. 4038, s. f.

58 *Carta del marqués de Casteldosríos a Crispín Botello*. Lisboa, 9 de enero de 1691. *Ivi*, s. f.

59 Ídem. Lisboa, 23 de enero de 1691. *Ivi*, s. f.

60 *Carta a Carlos II*. Lisboa, 3 de noviembre de 1693. *Ivi*, leg. 7066, s. f.

61 *Minuta de despacho de Carlos II al marqués de Casteldosríos*. Madrid, 3 de septiembre de 1694. *Ivi*, leg. 4055, s. f.

62 *Carta particular de José da Cunha Brochado*. París, 4 de mayo de 1698. Academia das Ciências de Lisboa (ACL), *Serie Vermelha*, ms. 72, ff. 6v-7v.

63 *Carta de Paul Methuen al duque de Shrewsbury*. Lisboa, TNA, SP, 89/17, ff. 309-310.

64 *Carta de Paul Methuen a James Vernon*. Lisboa, 1 de abril de 1699. *Ivi*, ff. 343-344.



65 *Carta de José da Cunha Brochado a Mendo de Foios Pereira*. París, 4 de octubre de 1699. Arquivos Nacionais da Torre do Tombo (ANTT), Manuscritos da Livraria (MNL), 570, s. f.

66 J. M. de Bernardo Ares, «El iberismo como alternativa político-dinástica al francesismo y al austracismo (1668-1725)», *Anais de História de Além-Mar*, 2007, 8, pp. 11-36.

67 *Parecer que se fez em Castella por hum Titullo grande de hespanha sobre pretencer a successão de seus Reynos a El Rey de Portugal D. Pedro 2º por falta de Successão de El Rey D. Carlos Segundo de Castilla* [Copia]. BDA, 51-II-33, ff. 122r-155v.

68 D. Peres, *A diplomacia portuguesa e a Sucessão de Espanha*, Barcelos, Portucalense Editora, 1931, p. 10.

69 *Ivi*, pp. 19-20.

70 A. S. Szarka, *Portugal, France, and the coming of the War of the Spanish Succession, 1697-1703*, Columbus, Ohio State University, 1976, p. 194.

71 F. Bouza, «Lisboa *Sozinha, quase viúva*. A cidade e a mudança da corte no Portugal dos Filipes», *Penélope. Fazer e desfazer a História*, 1994, 13, pp. 71-93.

---

## Para citar este artigo

### Referência do documento impresso

David Martín Marcos, «Visões espanholas de algunos anhelos prohibidos en el Portugal de los Braganza (1668-1700): en torno a una nueva Unión Ibérica», *Ler História*, 61 | 2011, 67-84.

### Referência eletrónica

David Martín Marcos, «Visões espanholas de algunos anhelos prohibidos en el Portugal de los Braganza (1668-1700): en torno a una nueva Unión Ibérica», *Ler História* [Online], 61 | 2011, posto online no dia 23 fevereiro 2016, consultado no dia 30 janeiro 2024. URL: <http://journals.openedition.org/lerhistoria/1631>; DOI: <https://doi.org/10.4000/lerhistoria.1631>

---

## Autor

### David Martín Marcos

CHAM – Universidade Nova de Lisboa

### Artigos do mesmo autor

#### Literatura política portuguesa do século XVII: António Moniz de Carvalho e a soberania do interesse [Texto integral]

Seventeenth-Century Portuguese Political Literature: António Moniz de Carvalho and the Sovereignty of Interest

Littérature politique portugaise du XVIIe siècle : António Moniz de Carvalho et la souveraineté de l'intérêt

Publicado em *Ler História*, 77 | 2020

---

## Direitos de autor



Apenas o texto pode ser utilizado sob licença CC BY-NC 4.0. Outros elementos (ilustrações, anexos importados) são "Todos os direitos reservados", à exceção de indicação em contrário.

